



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA

De Interés Legislativo el desempeño de la patinadora artística diamantina Antonia Re quien se consagró Campeona Panamericana en la categoría Tots, en la disciplina de Figuras Obligatorias, dejando en lo más alto al patín artístico argentino.

AUTOR: ARANDA, Lenico

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara:

Con apenas 8 años, Antonia ya es parte del alto rendimiento deportivo y representa al país formando parte de la Selección Argentina en dos disciplinas: Libre y Figuras Obligatorias. Llegar a ese lugar no es sencillo. Se accede, solamente, luego de superar múltiples instancias de evaluación, revisiones técnicas, torneos clasificatorios y mantenerse entre las tres primeras del ranking nacional, siempre compitiendo en la categoría más exigente del patinaje artístico: WORLD SKATE.